



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN, EL DÍA 16 DE MARZO DE 2017.

2/17

SRES. ASISTENTES

PRESIDENTE:

D. FRANCISCO PÉREZ SÁNCHEZ (PP)

VOCALES:

D^a. M^a CARMEN RUIZ RUIZ (PP)

D. MANUEL RODRÍGUEZ ACOSTA (PP)

D^a. M^a CARMEN FERNÁNDEZ ESTÉVEZ (PP)

D^a. SOLEDAD VALLECILLO SIERRA (PSOE)

SECRETARIO P.D. D. JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA

Siendo las 19.30 horas del día 16 de Marzo de 2017, se reúne en los locales de la Oficina Municipal, la Junta Local de San Agustín, con objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la misma, concurriendo los señores indicados, presidida por D. Francisco Pérez Sánchez, y dando fe del Acto, por delegación del Secretario General, D. José Antonio Fernández García.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR 1/17 CELEBRADA EL 7/3/17

El Presidente pregunta a los reunidos si tienen que hacer alguna observación a dicha Acta, y no produciéndose ninguna intervención, es aprobada por unanimidad de sus miembros presentes, asistentes a su vez a dicha Sesión.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA PARA TERMINACIÓN DE ACERADO EN CALLE DIAGONAL

Expone el Presidente la situación existente en el barrio El limonar donde se han señalado varios pasos para peatones y donde falta un tramo para su completa urbanización. Se somete a votación la propuesta y con el voto a favor de los cinco miembros SE APRUEBA solicitar la ejecución de 50 m de acerado en la calle Diagonal.

PUNTO TERCERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA PARA ACONDICIONAR LA CASETA JOVEN Y PATIO DE LA BIBLIOTECA.

Vuelve a intervenir el Presidente para apoyar la mejora del recinto que comprende la caseta joven, sobreelevando la muralla que da a calle Ciclón, habilitando aseos para no tener que usar los de la biblioteca o mediante la ejecución y mejora de pluviales. Se somete la propuesta a votación y con el voto a favor de todos los miembros presentes, SE APRUEBA acondicionar la caseta joven y patio de la biblioteca.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



PUNTO CUARTO: APROBACIÓN, SI PROCEDE PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA PARA SOLICITAR LA CLIMATIZACIÓN Y MEJORA ACÚSTICA DEL CENTRO POLIVALENTE.

El Presidente incide en la problemática que plantea en cuanto a calidad de sonido, el centro Polivalente. Añade que son numerosos los eventos en los que el principal protagonista es la música. Las malas condiciones en cuanto a acústica se refiere, hacen que muchos actos que tienen lugar en este recinto queden deslucidos.

En otro orden de cosas, también habría que hacer mejora en cuanto a la climatización del mismo. El Centro polivalente, por su ubicación y capacidad, se convierte en el centro neurálgico tanto de eventos como de la vida social de este Núcleo. Por esto, climatizar la instalación mejoraría notablemente las condiciones del recinto.

Tras unos minutos de debate se procede a la votación y con el voto a favor de todos los miembros presentes, SE APRUEBA solicitar la climatización y mejora de la acústica del Centro Polivalente.

PUNTO QUINTO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA PARA SOLICITAR CLIMATIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA.

En el mismo sentido que el punto anterior, el Presidente sostiene lo incómodo que resulta permanecer en el recinto de la biblioteca cuando suben las temperaturas. Añade que, siempre desde la perspectiva de la eficiencia energética, se prevén fondos europeos para inversiones de este tipo. Se procede a votar la propuesta y con el voto a favor de todos los miembros presentes, SE APRUEBA solicitar la climatización de la biblioteca de San Agustín.

PUNTO SEXTO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA PARA ACONDICIONAR EL PARQUE GARCÍA LORCA.

El Presidente explica que atendiendo a la filosofía para la mejora de la eficiencia energética de edificios y parques, llegarán fondos europeos con esta



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



finalidad que podrán destinarse a la mejora de este parque. Además, su acondicionamiento debería completarse con la instalación de adoquinado, farolas, parque infantil acorchado, aparatos de gimnasia. Se somete la propuesta a votación y con el voto a favor de todos los miembros presente, SE APRUEBA solicitar el acondicionamiento del parque García Lorca.

PUNTO SÉPTIMO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, PROPUETA DE LA PRESIDENCIA PARA SOLICITAR MEJORA DE PARQUES INFANTILES.

Hacer ver el Presidente la existencia de varios parques infantiles distribuidos por el Núcleo, los cuales se encuentran bastante deteriorados. Son los siguientes: en calle Sol, Aguacate, Limonar y García Lorca. Seguidamente se procede a votar la propuesta y con el voto a favor de todos los miembros presentes, SE APRUEBA solicitar la mejora, mediante la instalación de columpios y acolchado de los 4 parques infantiles.

PUNTO OCTAVO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA PARA PARA SOLICITAR EL REASFALTADO DE LA CARRETERA QUE UNE SAN AGUSTÍN Y LAS NORIAS.

Explica el Presidente la reunión mantenida junto al Presidente de Las Norias en la que se trató la problemática de la carretera que une San Agustín y Las Norias, en lo referente tanto al estado del pavimento como a la acumulación de agua de lluvia. La ejecución del pozo de la curva del cementerio no resolvió el problema y la realidad a día de hoy es que cuando llueve, el tráfico en esta carretera tiene que cortarse por inundación de la misma.

El tránsito de vehículos pesados y la proximidad de polígonos industriales agravan el problema. La solución pasa, sostiene el Presidente, por la elevación de la carretera así como por la ejecución de cunetas. Se procede a vota y con el voto a favor de todos los miembros presentes SE APRUEBA solicitar la mejora de la carretera que une San Agustín y Las Norias.

PUNTO NOVENO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



PUNTO DÉCIMO: NOTAS DE LA PRESIDENCIA.

Pasa el Presidente a informar de distintas cuestiones tales como la participación del Ayuntamiento de El Ejido al denominado Plan Relas. En este sentido, informa de la reunión celebrada con el Sr. Ariza en la que se acordó hacer grupos para trabajar en temas que afectan a la salud tales como drogas, alcohol, ludopatías, prostitución etc. Se forman 6 u 8 personas y se hacen estudios sobre hábitos de ejercicio en la tercera edad, hábitos en cuanto a consumo de drogas o tabaco en los jóvenes ...

En otro orden de cosas se hace mención a la disponibilidad de un profesor para impartir clases de canto, o la realización de un pliego de condiciones para la adjudicación de la caseta joven en las próximas fiestas patronales, y en el que se prime la participación de vecinos de San Agustín.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la Sesión cuando son las 21.10 horas del día de la fecha de todo lo cual, como secretario p.d. doy fe.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO P.D.